



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 11001-02-30-000-2025-00490-00

Que mediante providencia de 26 de mayo de 2025

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **IRINA PAOLA PERTUZ DE LEÓN** interpuso contra el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CÓRDOBA** y **JUZGADOS, TRIBUNALES y CENTROS DE SERVICIO** del mismo departamento. dispuso: “1-. Córrase traslado de la presente diligencia a los accionados, para que, dentro del término de un (1) día, se pronuncien sobre los hechos materia de la petición de amparo y remitan las documentales que consideren necesarias, a efecto de impartir el análisis de la solicitud impetrada por la parte convocante. 2-. Vinculase a quienes integran el registro de elegibles de la Convocatoria n.º 4, para ocupar cargos de empleados en los Juzgados, Tribunales y Centros de Servicio de Córdoba, para que, dentro del término de un (1) día, se pronuncien sobre los hechos materia de la petición de amparo. 3-. Comisionase al Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Carrera Judicial para que, a través de correo electrónico, notifique el presente auto a la totalidad de los integrantes del referido registro de elegibles, y allegue la respectiva constancia del envío. 4-. Notifíquese la presente decisión a las partes por correo electrónico, telegrama u otro medio expedito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. En el evento de no constar en la actuación las direcciones correspondientes, las notificaciones y comunicaciones se harán por aviso en la página web de esta Corporación. 5-. Una vez cumplido lo anterior, regrese inmediatamente el expediente al despacho”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **TODOS LOS JUZGADOS, TRIBUNALES Y CENTRO DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, INTEGRANTES DEL REGISTRO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA N.º 4 PARA OCUPAR CARGOS DE EMPLEADOS EN LOS JUZGADOS, TRIBUNALES Y CENTRO DE SERVICIOS** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 27 de mayo de 2025 a las 8:00 a.m.
Vence el 27 de mayo de 2025 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor